



FLACSO
SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede - Ecuador

Programa de Políticas Públicas y Gestión del Desarrollo

TESIS DE GRADO

**Sistemas locales de protección integral de la niñez y adolescencia:
Desafíos y Oportunidades para su implementación desde la
óptica de la Participación.
Caso de estudio: SLPINA del Cantón Riobamba.**

Autora: Bertha Sampedro R.

QUITO – ECUADOR

2003 - 2004



FLACSO
SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede - Ecuador

Programa de Políticas Públicas y Gestión del Desarrollo

TESIS DE GRADO

**Sistemas locales de protección integral de la niñez y
adolescencia: Desafíos y Oportunidades para su
implementación desde la óptica de la Participación.
Caso de estudio: SLPINA del Cantón Riobamba.**

Autora: Bertha Sampedro R.

Director: Oscar Forero

Lectores:

Santiago Ortiz

Lautaro Ojeda

Caso de Estudio: Riobamba, Octubre 2003 – Julio 2004

QUITO - ECUADOR

INDICE

Introducción10

Capítulo I: Marco Conceptual15-40

Doctrina de Protección Integral, Doctrina de Situación Irregular, ciudadanía y derechos; Sistema, Enfoque de Sistema, Teoría General de Sistemas, concepciones, características de un sistema, concepto aplicado al Sistema de Protección Integral, Sistema de acuerdo al Código de la Niñez y Adolescencia; Participación, tipos, formas, mecanismos, contenidos sociales, participación infantil; Sistema Local de acuerdo al Código de la Niñez y Adolescencia.

Capítulo II: Chimborazo, Riobamba y Actores Sociales y Participación 41-60

Descripción de la Provincia y del Cantón, Participación, Actores del Sistema de Protección

Capítulo III: Proceso de Construcción del Sistema de Protección del Cantón Riobamba61-86

El cantón Riobamba y el sistema de protección integral; Estudio del proceso del Cantón Riobamba, Concejo de Protección Integral de acuerdo a la ordenanza, Concejo de Protección en la actualidad y Consejo Consultivo de la Niñez y Adolescencia.

Capítulo IV: Estado de la participación en el Sistema de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en el Cantón Riobamba.....87-123

Actores del Cantón; Mecanismos, Niveles de participación: Concejo de Protección Integral y Consejo Consultivo; Participación Municipal y Liderazgo del Proceso.

Capítulo V: Desafíos y Oportunidades desde la óptica de participación para la implementación del Sistema de Protección Integral en el cantón Riobamba y Propuesta de estrategia de participación	124-135
Capitulo V: Conclusiones	136-140
Bibliografía	141-143
Anexos	144

INDICE DE ANEXOS

Anexo1: Instituciones y Organizaciones miembros de la Asamblea del CPINA-R	144-145
Anexo2: Ordenanza Municipal No. 014 – 2001	146-151
Anexo 3: Potenciales Actores	152-159
Anexo 4: Organizaciones Infantiles y Gobiernos Estudiantiles del Cantón Riobamba	160-161
Anexo 5: Registro de ONGs y/u organizaciones comunitarias inscritas para la elección del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia en el Cantón Riobamba	162
Anexo 6: Registro de Asistencia de la instituciones miembros del CPINA-R ..	163-165
Anexo 7: Resultados de la Encuestas	166-171
Anexo 8: Sondeo a escuelas de la Dirección Bilingüe de Chimborazo	172
Anexo 9: Formato de Encuesta	173-176
Anexo 10: Guía de entrevistas semi estructuradas	177
Anexo 11: Nómina de entrevistados	178-179
Anexo 12: Nómina de encuestados	180
Anexo 13: Entrevistas	181-297

ANEXO 13: ENTREVISTAS

Entrevista No. 01

Cómo se inicia el Concejo de Protección Integral?

El Sistema como tal toma su denominación a partir de 1998, antes hubo una prehistoria del Concejo que se inicia con una lucha por el tema de los derechos, pero como tal se inicia con la constitución y con un acto simbólico de entrega de la Constitución en Riobamba, lo que motivó un poco a las organizaciones que estamos trabajando con la niñez a entregar un manifiesto a los asambleístas, esto motivó a que se emprendiera un proceso de difusión de los derechos que constan en la constitución política del Ecuador y coincide a nivel nacional con el germen de los Comités de Gestión local en el 99. En el 2000 se logra toda una campaña por la ciudadanía, talleres de difusión algunos a nivel nacional, se trabaja una campaña fuerte que coincide con la campaña electoral para lograr compromisos con los candidatos a Alcaldes, Prefectos, Concejales y Consejeros hace 4 años, ahí se logra que se firmen acuerdos para que en el ejercicio ya del poder, tener la posibilidad de que en la Municipalidad de Riobamba estos acuerdos se cristalicen.

En el 2001 ya se logra constituir oficialmente el Consejo de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia que es el organismo central del Sistema y se queda sin efecto el Comité de Gestión porque la responsabilidad de exigibilidad social recae en el Foro de la Niñez y Adolescencia y también en un organismo nuevo para el Código y toda esta corriente de derechos del Sistema, que es la Asamblea, podría denominarse la Asamblea del Sistema o la Asamblea de todas las organizaciones, que se denomina en la ordenanza la Asamblea del Concejo, al existir ésta y al existir el Foro se triplicaba una instancia que iba a hacer lo mismo que el Comité de Gestión Local y por eso éste desaparece en 2001.

Las instituciones que impulsaron la creación del Consejo fue el Foro por la Niñez y Adolescencia Chimborazo, a este se integran otras organizaciones; en un primer momento el PMT, KNH, Plan Internacional de las organizaciones más grandes, la Fundación Nosotras con Equidad.

Fortalezas para la Conformación del Concejo de Protección son las acciones antes del 98 difusión de derechos, talleres de participación, la ciudad se ha caracterizado por más de un decenio de tener programas de radio, es decir para Riobamba no era nuevo el trabajo, eso es una gran fortaleza, la actoría de los mismos niños porque han sido ellos quienes han podido establecer los compromisos con las autoridades.

Las dificultades: una dificultad que resulta permanente en nuestra cultura es el denominado celo institucional, celo profesional porque ha existido como cierta necesidad de ciertas instituciones como de liderar solas los procesos relacionados con la niñez y a costado hacerlo al sistema. Luego al ser nueva la responsabilidad de que el Municipio de Riobamba y los poderes locales quienes asuman este liderazgo, esto va causando ciertas resistencias, celos caracterizado por una institucionalidad muy débil de carácter político. También las Ongs ven en general voluntades políticas para priorizar presupuestos hacer campañas masivas.

¿Cuál es la percepción sobre la voluntad política del Sr. Alcalde y de los concejales para impulsar este proceso?

Hay que diferenciar la voluntad, no por la función que cumplo, sino por la oportunidad que he tenido de estar fuera de la municipalidad y hoy dentro de ellos, en el poder público. La voluntad del actual Alcalde creo que es innegable, estaría mal no reconocer que la voluntad como político, también como profesional, que al ser un abogado a trabajado mucho en el tema constitucional; entonces él tuvo claro ya los mandatos de la Constitución y luego tuvo claro un poco el compromiso que estableció con los niños y eso lo mantiene y muchas veces con algunos riesgos hasta políticos; diferencio eso, con la voluntad de los demás integrantes del Concejo Municipal, yo no estaría diciendo que todos los doce integrantes tienen una voluntad directa al trabajo con niños, existe una parte que no es mayoría tampoco que están convencidos que hay que invertir en la niñez, que hay que desarrollar el trabajo con la niñez, y el restante diría que todavía no hay un convencimiento, quizás por una cultura política muy vertical, paternalismo que hace que todavía haya rezagos de no acceder a una participación más directa de la ciudadanía y mucho menos de la niñez.

¿Cómo se percibe que las instituciones miembros del CPINA-R, han sentido el liderazgo del Patronato Municipal en la construcción e impulso del CPINA-R?

De resistencias de buena parte de las instituciones porque justamente se asume al Patronato porque la ordenanza es especial en ese sentido porque encarga la secretaría ejecutiva al Director del Patronato Municipal, entonces al tener esta denominación de una instancia municipal y con las herencias culturales que se asume que hace un patronato, hay resistencias que las reconocemos; la otra situación, también hay grupos, especialmente del poder público de disposición porque dentro de éste en algunos organismos e instituciones, ser reconoce que es una potencialidad tener desde lo público tener un eje ejecutor y administrativo. Creo que desde mi responsabilidad, yo la vería como una fortaleza de arranque, luego como lo habíamos expuesto varias veces en las reuniones de Concejo se asuma que la Secretaría como consta en el Código de la Niñez y Adolescencia tiene que salir, siempre y cuando se genere primero un proceso fuerte que logre sostener el mismo, entonces si hay un número de instituciones especialmente las públicas que reconocen esa como fortaleza y otro grupo de instituciones que yo les catalogaría especialmente las no públicas que dicen que en cambio se está mucho centralizando la responsabilidad en organismos públicos.

¿Las reformas que se hacen a la ordenanza contempla este tipo de aspectos, estos cambios?

Justamente, la necesidad de la reforma de la ordenanza son dos: la una las contempladas en el Código de la Niñez y Adolescencia, cabe indicar que el Concejo tiene ordenanza dos años y medio antes que el Código de la Niñez y Adolescencia exista, entonces por obvias razones hay diferencias entre lo que dice el Código y lo que dice la ordenanza; y la otra es esta situación muy concreta de cambiar la responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva que recae en el Patronato Municipal a un profesional o una secretaría de carácter técnico administrativo, también se integra los avances que hiciéramos respecto las Juntas de Protección tanto logrados a través del Código como a través de un estudio que la Municipalidad tiene sobre el tema y, también se integra tres artículos más sobre la conformación del Consejo Consultivo organismos que tiene un

participación está enganchada a ninguna personería jurídica y tampoco está enganchada a un programa institucional que represente muchas veces a intereses de grupos que vienen trabajando por la niñez; curiosamente hasta ahora muy pocos que logran tener una representación de los niños.

¿Se puede decir que dentro del CPINA-R y el Consejo Consultivo, está considerada la parte rural e indígena, o es una debilidad que todavía existe?

Más que una debilidad creo que es un arranque de un proceso. Creo que la parte urbana es la más fortalecida porque de hecho devino de todo un proceso; yo hago calculo de más o menos unos 10 años y hemos empezados desde hace tres años, este sería el tercer año electivo con algunos trabajos en el área rural concretamente en la parroquia de Cacha, justamente el día de hoy hubo un encuentro con todas las escuelitas que ya tienen gobiernos estudiantiles del sector bilingüe - indígena, también hemos presenciado que ya el sector rural en la educación hispana se la denomina la jurisdicción hispana; teníamos el cálculo de 30 escuelas el año anterior, pero creo que esta vez pasan de las 100 entre hispanas y bilingües, tanto del sector urbano como rural: Eso dice ya mucho de que se abrió una brecha, ahora lo que si es necesario es acompañar, capacitar, hacer seguimiento porque no solamente la organización o la representatividad garantiza la participación genuina.

¿Qué mecanismos se han considerado para lograr que exista una participación genuina?

Primero tiene haber compromiso de las propias instituciones, este año la estrategia siempre ha sido no apropiarse de los espacios. Lo segundo estrategia con la educación es que la responsabilidad es de ellos, hasta hoy el Patronato ha venido apoyando directa e indirectamente con los talleres, con la logística, con la animación, facilitación pero hemos ido soltando un poco y este año ha sido decidior eso. Organiza la Dirección de Educación, organiza la Dirección Bilingüe obviamente con nosotros, así mismo hemos hecho una invitación a las organizaciones y cada una hace su directiva y plantea mediante la participación de los niños su directiva para formar parte del proceso de formación del Consejo Consultivo de los niños; es decir no nos apropiamos, hacemos dueños del proceso, deberían ser propios de cada organización. Ahora es un proceso incipiente, inicial que esperamos se vaya fortaleciendo, cada uno vaya asumiendo su responsabilidad.

¿Cuál ha sido el compromiso de las organizaciones que están formando parte del CPINA-R?

Creo que positivo en la medida que es nuevo, digo positivo y nuevo porque no podemos esperar que en un año -estamos en el segundo año del Consejo Consultivo-, que todas las organizaciones tengan ya su representatividad pero hemos visto que ya en el sistema educativo existe una respuesta; queda por verse por ejemplo en el tema de las iglesias, en lo barrial, que hemos hecho varias invitaciones, varias cartas y no hay respuesta, hay una respuesta obviamente oficial a través de los documentos; pero concreta, efectiva de su organización o al menos de canalizar esa organización al sistema, entonces como que todavía ahí está segregado; sin embargo, por ejemplo las iglesias evangélicas se han acercado sólo en este mes, tres organizaciones que trabajan con niños que están interesadas en el proceso. Creo que para el momento en el que estamos es muy bueno.

¿Existe un mapeo de todas las instituciones que están trabajando con la niñez, aquí en el Cantón?

Si, existe un registro de organizaciones; sin embargo estas organizaciones, en su información no registran el tema de participación de la niñez. En este año estamos viendo si con el SIL podemos relevar un indicador cuántas organizaciones al menos en el Sistema educativo, que ya sería un avance; de hecho los datos que tenemos es de quienes participan. El año anterior 20 escuelas y 5 o 6 organizaciones.

¿Cuántas organizaciones y cuántos gobiernos están participando en este proceso?

Hay dos tipos de participación: la una directamente con el Concejo que es el organismo que define políticas y están alrededor de 33 organizaciones, según la última convocatoria que se hizo a la asamblea; y será alrededor de 100 organizaciones y servicios; hay que diferenciar, muchas veces la escuelita, el colegio va por su propia cuenta.

Entrevista No. 02

Proceso del FORO y construcción del CPINA-R Y Consejo Consultivo

El proceso del FORO comienza cuando distintas organizaciones: PMT, Fundación Nosotras, Isaac, se reunían el día sábado con los niños que venían de distintos lugares comenzó un proceso de formación, luego entre nosotros teníamos talleres, así fue haciendo todo un seguimiento hasta que en un cierto momento se vio que no podíamos quedarnos solo en formación y capacitación, entonces ya nacieron nuevas iniciativas, una de ellas fue un acercamiento al departamento de Desarrollo Comunitario del Municipio, ahí asistimos a ciertas capacitaciones que ellos impulsaron pero no estaba claro todavía la conformación del Consejo. Comenzaron a venir gente de Quito del DNI, el mismo FORO y se desato un proceso en el que se veía que era urgente un Comité de Gestión Local, en ese entonces era Luis Terán quien lideraba el FORO estaba estas organizaciones como titiricantos, gente el INFFA, del PNT, gente de la Defensoría y con gente que fue integrándose y en un momento dado ya se hizo un camino y era preciso nombrar un Comité de Gestión y un primer momento se formó una directiva y después de eso comenzamos a seguir formándonos, ya comenzaron las mesas de trabajo para ver que se podía hacer y después apareció la discusión desde el FORO de Quito que debía quedarse como Comité de Gestión y luego el Consejo de ese Comité aparte, entonces ahí fue una lucha bien fuerte porque nosotros creíamos que ese no era el proceso y que debía ser de otra manera.

Parece que conoció el Alcalde a Luis Terán, vio su trabajo y le propuso que entrara de Director del Patronato, entonces cuando el entro de Director comenzó el proceso de la ordenanza Municipal y al hacer esta para la conformación del Concejo, entonces se vio urgente tener nuestra propia visión a partir de nuestra experiencia local, por lo que dijimos porque vamos a tener un Comité de Gestión, lo que vamos hacer es una Asamblea ampliada y un directorio y desaparece el Comité, esto fue bueno porque involucraba a todas las organizaciones, llegamos hasta 43 creo y un momento dado hasta 60 entre instituciones públicas y ONGs, todavía no había el Código.

Antes hubo todo un proceso por el Código. Hubo muchas iniciativas, se hizo el congreso de los niños, los niños del Nuevo Milenio, el Liceo de Líderes, el Bus ciudadano –recorrido de todos los niños en el país, sensibilizando sobre el Código, recorrieron casi todas las provincias del país, contactando con las autoridades pero todo nació de aquí. El congreso de niño, niñas y adolescentes fue antes de que se aprobara el Código y después hubo un movimiento loco hasta que sea aprobado el Código, recuerdo que se hizo con los niños y la gente referendums en las calles para ver si quieren aprobar el Código y luego viajes a Quito, ahí apareció la Banda Bandida que fue una iniciativa del Foro, con la Banda se hizo viajes. Los aportes y las experiencias de aquí me parece que ha sido muy enriquecedor, muy fuerte para que se despierten otras iniciativas en otras partes.

El Consejo Consultivo también fue una iniciativa del Foro local, actualmente es el único Consejo Consultivo que hay a nivel del país, hay la propuesta para que éstos puedan nacer en otros lugares, se han hecho talleres y en diciembre a un encuentro organizado por la mesa de participación vinieron trece jóvenes de fuera. Todas las experiencias de aquí se compartió porque a partir de estas iniciativas han ido surgiendo niños que fueron a comunicación y están en radio en programas radiales.

El proceso ha ido saliendo de las reuniones, reflexiones y capacitaciones a acciones ciudadanas de niños y adolescentes en donde ellos han sido protagonistas, pero con el acompañamiento que hemos hecho cada uno desde donde estábamos pero son acciones de sensibilización y de cambio para la misma sociedad, porque cuando se hizo el Congreso de Niños y niñas se hicieron presentes en el Municipio y hablaron con las autoridades, luego se hizo cuando iba a ver cambio de diputados, concejales, se ha hecho encuentros con ellos con planteamientos concretos como ellos como niños.

El Alcalde de Riobamba se comprometió a tener esta voluntad política, una apertura para las exigencias que ellos vayan haciendo y escucharle sus demandas y abrir las puertas para lo que sea, pero en la práctica algunas cosas han fallado, él se fue a Brasil becado por UNICEF para que vea un proceso de participación de los niños en los presupuestos participativos, y cuando el regreso, yo no sé si por él o por los concejales, me parece que es más por ellos (él tiene iniciativas y él quería), fallo porque cuando llego no hablo del tema y hasta ahora no lo hace. El tema de presupuestos participativos aquí no se habla para nada. Luego demandas concretísimas que los niños le hayan hecho como municipio para mejoramiento de la desnutrición, para aumento de guarderías, es decir cambios sociales en necesidades básicas o de género no se ha llegado todavía a eso, pienso que el proceso nos va a llevar a que el Consejo Consultivo ya proponga demandas muy puntuales. Yo estoy ya pensando es una reflexión hacia el futuro que los niños dentro del Consejo Consultivo a través de sus vicepresidencias tendrían que llevar propuestas bien concretas de salud, y todo, que ellos a partir de los diagnósticos que se les provea hagan sus propias demandas y nosotros por nuestro lado recojamos esas demandas y empujemos un poco más.

Voluntad política del Alcalde y del Concejo Cantonal

Creo que voluntad política del Alcalde sí habido. Se hizo un encuentro de Alcaldes donde los niños pudieron decir sus criterios pero todavía es de decir, todavía no es de hacer, todavía falta el otro paso, pero es una voluntad lenta.

De parte de los Concejales, el último lo que hice, un conversatorio con varios de ellos para el presupuesto, se vio que desconocen la Ley, así una concejala dijo que la sociedad civil tenemos que pagar a los tres profesionales de las Juntas de Protección ahí nos dimos cuenta que ni la ordenanza han leído, ni que el Código lo conocen y que confunden lo que son presupuestos cantonales y políticas públicas, o sea no tienen claro.

Como se ve la Sostenibilidad del Proceso de Construcción del Sistema de Protección con la salida del señor Alcalde?

A mí no me atemoriza eso porque no define él, es el pueblo, la gente; el proceso está hecho y tenemos de cualquier modo exigir al que venga, hay un código que es una garantía, que exige ciertas cosas, esto mismo de formular políticas, sea el que sea el que venga tiene que hacer, ahí ya no es cuestión de voluntad política, ahí es cuestión de aplicabilidad de la Ley. Yo creo que nosotros ya nos hemos puesto marcha en el proceso y no tenemos temores.

Entrevista No. 03

Qué es participar?

Participar es actuar, opinar, pensar, mirar un futuro, es sentirnos parte de, poder actuar conforme a lo que nosotros creemos necesario. Se ha dicho que para la participación al niño al principio hay que manipularlo un poco porque es que hay algunos niños que les da recelo de hablar o de actuar, pero creo que al principio se inicia desde la manipulación pero luego se le deja libre al muchacho para que participe.

En realidad participar en nuestra vida diaria es estar participando en las decisiones que hay que tomar.

Cómo se inicia el proceso del Consejo Consultivo en el Cantón Riobamba?

Se inicia más o menos hace dos años con los chicos del Liceo del Nuevo Milenio y junto con ellos nos pusimos a dar talleres a buscar a más muchachos que se integren a esta idea. El primer paso fue dar taller de capacitación a los muchachos especialmente de organizaciones infantiles; en donde se decía que iba a ser el Consejo Consultivo, y luego como iba a funcionar, cuantas dignidades iba haber.

A qué organización pertenecías?

Al liceo de líderes que tiene ya con este 4 años, tengo el honor de pertenecer a la primera promoción de graduados, nos graduamos el año anterior, con los chicos que estamos ahí que no sólo hemos trabajado con el Liceo de Líderes sino que hay algunos que vienen del Foro de la Niñez, otros que vienen de radio con ellos hemos trabajado en este proceso.

Con qué organizaciones infantiles han tenido más contacto?

Con las que más hemos trabajado es con la Banda Bandida que es un grupo musical del Patronato Municipal, con el Liceo de Líderes, programas de Radio como el de la Católica que es Arco Iris Mágico, con la Casa Encantada de Radio Infinita y de Radiofónicas, Travesura libre.

Qué organizaciones forman parte del Consejo Consultivo?

En este momento estamos como que en un proceso de cambio de directorio porque la próxima semana ya se posesiona un nuevo consejo, pero el anterior estuvo conformado por la presidencia del Liceo de Líderes, Gobiernos estudiantiles de las escuelas, programas radiales.

Cómo se llevó a cabo la elección de los representantes del Consejo Consultivo?

Hubieron dos etapas: Una en que las que los gobiernos estudiantiles de las escuelas se reunieron y formaron su directorio cantonal, luego de igual la manera lo hicieron luego las organizaciones infantiles, entonces a los dos directorios un día nos convocaron, y entre los dos decidimos que los gobiernos estudiantiles tomen la titularidad los seis

primeros meses y luego las organizaciones infantiles pasáramos a la titularidad, pero siempre trabajando todos en conjunto.

Cuáles han sido las principales actividades que han realizado?

El logro más grande que hemos conseguido es que la Municipalidad de Riobamba nos destine presupuesto porque nos dieron a entender que si les importaban las niñas, niños y adolescentes del Cantón, entonces fue eso conseguir el apoyo de las autoridades. También nos hemos dado a conocer en las diferentes escuelas en la ciudad de Riobamba principalmente, sacamos una revista informativa y también un poco lúdica de lo que es el Consejo Consultivo y del trabajo que ha venido realizando, sentamos las bases de una campaña que se llama Bus amigo de los niños, niñas y adolescentes que la llevarán a cabo el nuevo Consejo Consultivo.

De cuánto fue la asignación presupuestaria que les dio el Municipio?

15.000 Dólares

Cuánto de esos 15.000 dólares han gastado?

Exactamente no tengo conocimiento pero lo que hemos gastado es en lo que es talleres de comunicación que estuvimos dando, un poco en la campaña.

Se ha gastado la totalidad de esos 15.000 dólares?

No se han gastado en la totalidad, sólo en un porcentaje.

Cuáles fueron las razones para no cumplir con las actividades que ustedes propusieron para cumplir con ese presupuesto?

Nosotros si teníamos un plan de trabajo elaborado, lo que pasa es que en el momento que presentábamos el proyecto como que teníamos un frenon de financiero, en donde nos decían: "no, no se puede dar paso o esperen una semana, vuelvan el próximo mes o cosas de esas, entonces como que seguía pasando el tiempo y no nos agilitaban los recursos, era como decirnos tengan este dinero pero sólo en papeles, no en realidad para utilizarlo.

Cuál ha sido la ayuda que ha dado el Alcalde y Concejo Cantonal al Consejo Consultivo?

El Alcalde de Riobamba siempre nos ha dado prioridad, cuando queríamos ir a hablar siempre estuvo dispuesto a escucharnos, nos destino un presupuesto para nosotros, también los señores concejales nos han estado ayudando, al menos en el desfile de las fiestas de abril nosotros estuvimos ahí presentes junto con las autoridades del Cantón.

Cada cuánto se reunía el Consejo Consultivo?

Cada mes más o menos.

Era regular las veces que se reunían?

Era bastante irregular porque habían algunos chicos que ya salieron de las escuelas y pasaron al colegio, había que buscarlos a veces no dejaban los datos de a que colegio se pasaron para dejarles los oficios, a veces no venían.

Cómo ha sido la relación del Consejo Consultivo con el CPINA –R

En teoría se suponía que debía ser un trabajo conjunto pero hemos asistido a muy pocas reuniones porque a veces se hacían en la mañana y nosotros no podíamos faltar a clases y a veces las que se hacían en la tarde no teníamos conocimiento de que se llevan acabo entonces asistimos a dos o tres reuniones no más.

Se podría decir que no habido una suficiente ayuda del CPINAR al Consejo Consultivo?

Aja, no ha existido.

Qué recomendaría para mejorar esta situación?

Primero que los chicos que conformen el Consejo Consultivo antes que de lleven a cabo sus labores tengan un real conocimiento de para que están , que es el Consejo consultivo y que trabajo deben realizar con el Concejo de Protección Integral que no es tan aparte, sino que deben llevar un trabajo conjunto, también que el CPINA-R tome más en serio las acciones de la Niñez y adolescencia.

Se ha cumplido lo que dice el Código que el Consejo Consultivo es un órgano de Consulta, les han consultado a ustedes las acciones que hacen?

Muchas cosas no.

En el Consejo Consultivo que termina sus funciones existía la suficiente representación de Niños del área rural e indígena?

En realidad esa fue una de las grandes deficiencias del Consejo Consultivo, de que en realidad no éramos verdaderos representantes de la niñez y adolescencia del Cantón porque se hizo sólo con un pequeño grupo de chicos que no era representación. Primero los adolescentes nunca escogieron a sus representantes, los adolescentes estábamos presentes y ahí me incluyo éramos de las organizaciones infantiles, no eran de gobiernos estudiantiles ni nada por el estilo, se tomo más en cuenta a la niñez, es decir a niños menores doce años, ahí hubo una gran deficiencia. Había muy pocos chicos de sectores rurales, no hubo presencia de niños discapacitados.

Cuál fue el motivo para que no estuvieran presentes eso sectores?

Porque no hubo una convocatoria más amplia, ha parte de que era el primer consejo consultivo, éramos como que el experimento o algo así, entonces se prefirió hacer con muchachos que venían trabajando en liderazgo sin tomar en cuenta los procesos anteriores que ya había, por ejemplo en los sectores rurales. Entonces el Consejo Consultivo más se centró en lo que es mismo la ciudad de Riobamba.

Qué mecanismos se podría utilizar para integrar a niños, niñas y adolescentes de estos sectores?

El mecanismo que ya se estaba llevando en estas últimas semanas que ya se está formado los directorios es primero convocar a las organizaciones infantiles y conformar su directorio, y así mismo lo que es adolescencia, se ha dado una separación para que haya representatividad de estos dos sectores, en todo lo que es organizaciones infantiles y gobiernos estudiantiles y también de estudiantes que no pertenecen a los gobiernos estudiantiles.

En esta nueva elección para el consejo consultivo, participaron en toda la organización de estas nuevas elecciones?

Más de lejitos, porque estuvieron liderando más lo que es el Consejo de Protección Integral, nosotros estuvimos presentes en las reuniones de elección, pero no tomamos la iniciativa más fue el Consejo de Protección Integral.

Una de sus funciones sería organizar este tipo de eventos, creen que han llegado a un nivel de participación en que podrían hacerlo ustedes solos y liderar este tipo de acciones?

A veces se nos cruza porque nosotros como niños, niñas y adolescentes tenemos que trabajar más en la tarde entonces no hay el suficiente tiempo como para dedicarnos al cien por ciento a este trabajo, entonces más nos ayudamos en lo que es el Consejo de protección integral.

El Consejo de Protección Integral les ha consultado las dificultades que tienen para participar en el Consejo Consultivo?

Si, tuvimos un encuentro sobre participación en donde con chicos de todo el país porque estuvo invitado el movimiento promotor de los consejos de la niñez y adolescencia a nivel nacional. Estuvimos analizando cuales fueron las deficiencias del consejo consultivo y cuales fueron los aciertos, entonces en ese encuentro pudimos conversar claro, directamente sobre que es lo que faltó y que es lo que se debe poner en el otro consejo.

Y cuáles fueron las principales deficiencias que encontraron?

Primero que no conocíamos precisamente a que íbamos, para qué estábamos en el Consejo Consultivo, de eso nos enteramos luego. El tiempo, no estuvimos presentes en todas las reuniones del Consejo de Protección Integral.

Y cuáles son los aciertos?

Bueno, que Riobamba siempre se caracterizó por ser la ciudad de las primicias y fuimos el primer consejo consultivo conformado en lo Nacional, que también estuvimos trabajando jóvenes comprometidos, jóvenes ya con un proceso llevado como que no éramos elegidos a dedo, como que ya veníamos trabajando para trabajar en esto.

Cuándo se realizan las reuniones del Consejo lo hacían solos o había un adulto que coordinaba, lideraba o cuál el rol del adulto?

El rol que tenía el adulto, en este caso el Patronato Municipal era más proporcionarnos material para los oficios y enviarlos a los muchachos en realidad las reuniones las estábamos liderando nosotros mismos.

Las decisiones que ustedes tomaban como Consejo Consultivo eran respetadas por el CPINAR y por las otras instituciones?

Las decisiones si han sido respetadas.

Al 100%?

No el problema fue que en algunas cosas no nos consultaron, ese fue el problema.

Consideras que actualmente la situación de la niñez ha mejorado en el Cantón?

Considerando que somos uno de los cantones menor nivel de cumplimiento de los derechos tienen, en participación en la escala del 0 al 10 tendríamos un 10, pero en lo que es salud, educación y otras cosas como que estamos un poco deficientes. Creo que el Concejo en el próximo año más que en participación deberían fijarse más en lo que es derechos de supervivencia.

Cuáles son los derechos que más se han violentado aquí en el Cantón Riobamba?

Primero de la vida, hemos tenido un alto índice de abortos en el Cantón. También el derecho de educación todavía vemos niños que en horas de la mañana están trabajando en vez de ir a estudiar, también se ha violentado el derecho a recrearse.

Ahora ya no estamos luchando porque se elimine el trabajo sino porque se disminuya porque hay algunos niños que hemos conversado con ellos y nos han dicho: “ya no trabajo pero en cambio que como o de que vivo”. El Estado no les está proporcionando al 100% la educación.

Cuáles derechos se han cumplido?

Primero el de la participación, ha ser consultado. El capítulo tres del Código de la Niñez y Adolescencia lo estamos llevando a cabo a cabalidad, uno de los cantones que más lo ha hecho.

Cuáles son las fortalezas para que se construya el Sistema de Protección?

El apoyo de la Municipalidad, eso siempre debe estar al 100%, también el interés que le presten las organizaciones y la gente que viene trabajando con niñas, niños y adolescentes y la ciudadanía en general que se comprometa en este gran sueño.

Cuáles las dificultades?

Cambiar una cultura de destrucción y consumismo por una cultura de derechos y responsabilidades y de paz y de una convivencia sana.

Cómo vez el trabajo del CPINA-R

Al principio un poco desorganizado porque el CPINA-R se formó antes de que se aprobara el Código de la Niñez y Adolescencia entonces no tenían claro el rol que tenían que cumplir, estaban trabajando por su lado y no como dice la ley, pero luego de que aprobó el Código estaban trabajando en una ordenanza creo que les permita cumplir a cabalidad lo que dice la ley.

Cuál ha sido las relaciones que tienen las instituciones dentro del CPINA-R (percepciones) acuerdos, conflictos?

Yo he visto que cada quien trabaja por sus intereses, cada quien quiere sacar primero su titulito ahí por ejemplo INFFA, UNICEF, BMS siempre ahí, pero no quieren trabajar por un Concejo de Protección Integral, más les interesa trabajar un poco por el título que por la Niñez y Adolescencia.

Este conflicto que se ha visto se está solucionando o todavía existe?

Yo creo que deberíamos un poco educar a la gente y que trabaje comprometida por un sueño por un solo sueño.

Cómo se podría lograr esto?

Recibiendo primero en el Concejo a representantes de las organizaciones que quieran trabajar por la niñez y adolescencia, que no quieran trabajar por figurar.

Cómo podríamos depurar las organizaciones?

Depurarlas no creo, porque en la ley mismo dice que organizaciones deberían estar presentes, entonces creo que más se debería concienciar a la gente que está representando a esas organizaciones porque a veces son las personas que trabajan ahí y no la organización en sí.

Mensaje niños/as y adolescentes?

Primero les diría que aprovechen los espacios de participación que ya se les ha abierto, que aquí en la ciudad de Riobamba hay bastantes lugares donde pueden participar no sólo en lo que derechos sino en lo que es arte, deporte, cultura, que eso también son maneras de cumplir sus derechos. Que a los que se les ha dada la oportunidad de ir a las escuelas y colegios, que se den cuenta que es una oportunidad única que sus papás les han proporcionado y que no la desaprovechen.

Consideras que existe un conocimiento de los niños, niñas y adolescentes de lo que es el Nuevo Código?

En realidad algunos no saben ni lo que es Código, no saben que hay una ley que les ampara, todavía creen que ser político es malo, se confunde mucho lo que es ser político con ser politiquero. También no tienen un real conocimiento de que derechos tienen entonces no tienen porque luchar.

Este trabajo de conscientización del Nuevo Código, quien lo debería llevar a cabo?

El Consejo de Protección Integral o los adultos porque a los niños y adolescentes se les debería garantizar los derechos, que los derechos estén ahí, no que los niños tengan que estar luchando, gritando, suplicando por sus derechos, en realidad sus derechos deberían estar ahí.

Los niños ya son visualizados como sujetos de derechos o se les sigue tratando como objeto?

Creo que más en el sector rural se les sigue viviendo como los pobrecitos o sólo para el día del niño o como los floreros para adornar a los candidatos. Creo que todavía se los está tratando como objetos.

Cómo ha sido la participación en el Consejo Consultivo, te has sentido manipulada o ha existido una participación auténtica?

Creo que de parte y parte porque nosotros analizábamos con algunos muchachos del Liceo de Guayaquil, en que el título de consultivos sólo nos da la oportunidad de ser consultados, es como que alguien nos preguntara si queremos poner la silla aquí, nosotros le decimos no mejor póngala allá y ellos ponen la silla ahí porque quieren y total nos consultaron pero no tomaron en cuenta nuestra opinión. Creo que eso de ser consultivo hay como sus pro y sus contras, pero yo en realidad me he sentido muy bien ocupando este cargo, es una responsabilidad muy, muy grande, me ha tocado renunciar a muchas cosas pero si la recomendaría a cualquier muchacho que tenga ese sueño porque es una oportunidad única en la vida estar representando a un Cantón, estar trabajando con autoridades, sentirse una autoridad porque en realidad lo somos y tener en nuestras manos el futuro de muchos niños, niñas y adolescentes.

Habido apertura para que ustedes puedan tomar decisiones en el Consejo Consultivo y el CPINA-R?

Claro que sí, nosotros hemos llevado algunos talleres que ha sido decisión de nosotros, hemos ido a varios establecimiento que ha sido decisión de nosotros.

Con qué mesa de trabajo del CPINA-R han estado más en contacto?

Con la mesa de participación, con esa mesa estuvimos trabajando un largo tiempo, han sido quien nos a abierto las puertas.

Conoce a todos los miembros del Consejo de Protección Integral?

Si, nosotros hemos asistido a las reuniones, a las asambleas en donde han estado toditos.

Pero conocen a que instituciones representan, cuáles son sus objetivos, los conocen más a fondo o más de vista?

Más de vista. Nosotros sabemos un poco más de las mesas de trabajo, pero no como quien dice tal personas representa a tal institución son demasiados.

Habido algún tipo de reunión o taller en donde puedan conocerse más a fondo?

No en realidad, en las reuniones que hemos tenido hemos tratado más intereses del cantón, más que de conocimiento de nosotros o de que trabajo han venido realizando.

Qué recomendarías a los niños que son representantes del Cantón?

Primero que asuman su responsabilidad de líderes que en este momento la tienen, que trabajen no por figurar, no por la fotito, sino más bien por los niños que les están eligiendo, que les están dando su voto para que lleguen al poder, que no se conviertan en un politiquero más, que no tomen el ejemplo de los malos mandatarios que hemos tenido sino que en realidad se comprometan a trabajar por la niñez y adolescencia en nuestro Cantón.

Entrevista No. 04

Cómo se inicia el proceso de gobiernos estudiantiles en Chimborazo?

Se inicia aproximadamente hace 4 años en 1999, con una disposición del Ministerio de Educación en el que solicitan a toda la supervisión educativa que escoja un Plantel Educativo en donde se experimente, se implante del proceso de la elección de los gobiernos estudiantiles en la forma más democrática y pura..

Cuál es el mecanismo de elección de los gobiernos estudiantiles?

En un principio se pidió como experimento se realice en las escuelas completas y es ahí donde se promueve de la siguiente manera: en toda la escuela se forman por lo menos dos listas que participen en una elección democrática, estas dos listas debían llevar un proceso de concientización en la que los niños debían actuar por sí solos, debían actuar autónomamente para ellos promover sus ideas y de esa manera que surja el liderazgo natural y espontáneo en los niños, entonces en la primera instancias se realizo de esta manera. Las listas estaban presididas por un presidente, un secretario y cinco vicepresidentes, estos cinco vicepresidentes tenían que ser escogidos de los grados inferiores y con ello se procedería a hacer una elección secreta y personal, simulando como se hacen las elecciones de orden político aquí en la ciudadanía.

Cuántas escuelas tienen gobiernos estudiantiles en el Cantón Riobamba?

Contamos con un total de 167 escuelas, de éstas estamos con alrededor de 109 escuelas que tienen formados los gobiernos estudiantiles, el resto de escuelitas o porque son muy pequeñas o porque no tuvieron la suficiente capacitación a tiempo no tienen gobierno estudiantil.

A nivel medio se trabaja con algún proceso?

A nivel medio se trabaja con una similitud a lo político tradicional como se venían haciendo los consejos estudiantiles pero estamos tratando de ingresar a nivel medio con los gobiernos estudiantiles, entregándoles la verdadera filosofía y mística: guardar la pureza de elección, el trabajo espontáneo de los alumnos y principalmente una transparencia en la expresión la voluntad del niño y ahora en la voluntad del joven, nosotros principalmente trabajamos en 4 ejes: eje del derecho de participación para que la participación del alumno no sea cuartada por ninguna circunstancia, ni por ninguna persona; en el derechos de desarrollo; salud y protección. Estos cuatro ejes dimanzan, fundamentan lo que queremos conseguir, la vigencia del Código de la Niñez y de la adolescencia.

Una vez formado los gobiernos estudiantiles, los proyectos que hacen los niños son aceptados por los adultos, los maestros. Qué nivel de aceptación tienen?

El nivel de aceptación por los adultos todavía es bastante bajo, los mismos maestros no quieren aceptar en un ciento por ciento, todavía tienen resistencia a querer cambiar su esquema mental que el niño tiene derecho de participación y el puede participar en las decisiones que se den a nivel escolar y el puede hacerlo, el maestro está llamado a orientar, conducir estas decisiones de los niños a través del conocimiento científico,

técnico que el maestro tiene, pero las decisiones del alumno que es lo que quiere aprender, como quiere aprender, para que quiere aprender, son las que todavía no se toman en cuenta perfectamente en el magisterio, esto no digamos en las personas de la sociedad, el medio que dicen que a los alumnos se les está enseñando a lo mejor a hacer demasiado libres, o que caerían en el libertinaje; no, que no se entienda eso lo que nosotros queremos defender en este momento es la autonomía de procedimiento de los niños, que actúen con libertad para que puedan actuar con honestidad tranquilamente, porque son los tabúes los que al niño le hacen que actúe buscando esa cosa que se esconde y ahí lleva al camino de la corrupción o al camino del delito o de delinquir cualquier norma o regla.

Se ha hecho algún trabajo especial sensibilizándoles con los maestros sobre lo que es la Nueva Ley, para que ellos también vayan mejorando su relación con los niños?

Ya se ha hecho la promoción, la difusión con todos los compañeros supervisores y han recibido también el Código de la Niñez y Adolescencia para que este sea difundido tanto en reuniones con padres de familia como maestros, pero no sólo tiene la obligación de difundir, sino tiene la obligación principalmente los Municipios de todo el país de difundir y hacer conocer el Código de la Niñez y Adolescencia, nosotros desde la parte educativa y ellos desde la parte organizativa.

Cuál ha sido hasta ahora la respuesta del Municipio de Riobamba respecto a este tema de Difusión de la Nueva Ley?

A cabo de llegar del Segundo Congreso de Gobiernos estudiantiles, allí en las sesiones de trabajo pudimos conocer que muy poco los señores Alcaldes están colaborando en la formación de los gobierno estudiantiles, de los consejos consultivos. Ellos tienen la primera obligación, conozco que en Orellana, Pastaza, Zamora, Loja y principalmente aquí en Chimborazo las autoridades municipales están colaborando con la formación de gobiernos estudiantiles de las escuelas de su cantón y con la formación ahorita de los Consejos Consultivos Cantonales, pero hay que también ser claros que solamente en el Cantón Riobamba tenemos el privilegio de haber sido los pioneros y continuar siendo los pioneros con el trabajo de coordinación y avance que tenemos de los Consejos Consultivos Cantonales.

Tuvieron participación en el primer Consejo Consultivo como gobiernos estudiantiles?

Si, con el niño César Ríos y también con otra adolescentes, ella estaba coordinando principalmente los niños líderes de Riobamba, que de eso se encarga el Patronato Municipal. Ellos fueron quienes nos ayudaron, nos apoyaron con mucha decisión para conseguir la aprobación del Código de la Niñez y Adolescencia en Quito, fueron quienes protagonizaron esa conquista.

Los niños líderes, los niños de los gobiernos estudiantiles, el Patronato Municipal y todos quienes hacíamos en ese tiempo el CPINA-R naciente.

Cómo se califica la actuación o papel que ha desempeñado el Consejo Consultivo en este año de labores?

A mí me parece que se constituyó en un organismo protagónico porque en todo momento ha estado trabajando principalmente con el señor Alcalde y los señores Concejales de Riobamba, que son ellos que han permitido que el CPINA-R ande, camine, actúe y esté en muchas partes, como por ejemplo en las capacitaciones a nivel de Riobamba, a las instituciones que necesitaban coordinar sobre el maltrato a la niñez, adolescencia, juventud, a la mujer, el maltrato a la ciudadanía, nos han ayudado para poder conseguir principalmente nuestro objetivo que es el Concejo de Protección integral de la niñez y adolescencia.

Cuál ha sido la relación entre el Concejo de Protección y el Concejo Consultivo? Se ha cumplido con lo que dice la ordenanza que el Consejo Consultivo sea un órgano de consulta?

Podríamos de decir que si, que ellos fueron los protagonistas, ellos son los que impulsaron para que se ponga en práctica lo que la niñez y adolescencia pedía.

Los miembros del CPINAR conocen a los niños que forman parte del Consejo Consultivo?

Si.

Entrevista No. 05

Conoces lo que es el Código de la Niñez y Adolescencia.

Si conozco un poco, habla de los derechos de los niños. Los niños no tienen que trabajar, tienen derecho a estudiar.

Qué hacen en este programa?

Contamos cuentos a los niños, ahí se da a conocer sus derechos.

Qué día se reúnen para hacer el programa?

Todo los miércoles a las tres de la tarde

Cuántos niños forman parte?

Ahorita están seis, de ahí eran ocho o nueve, hay más niños.

Difunden en el programa sus derechos?

Si, recientemente les contamos el caso de una niña que fue entregada por sus padres a un señor de 82 años en México.

Qué respuesta han tenido de los niños que les escuchan?

Que tienen derechos los niños a tomar decisiones por sí solos, los padres no debían haberle regalado, eran de que le pregunten a la niña si quería ir o no.

Has escuchado que existe un Consejo de Protección Integral de la Infancia?

Si, pero nunca he asistido.

Han participado en el Consejo de Protección de la Infancia?

No, nunca.

Has escuchado sobre el Consejo Consultivo?

No.

Tiene tu escuela gobierno estudiantil?

No. Escuela Martiliano Guerrero.

En la escuela les maltratan?

Algunas nos gritan pero no nos pegan.

Entrevista No. 06

Conoces algo sobre lo que es el Concejo de Protección Integral de la Infancia del Cantón Riobamba?

Empecemos por decir que es una organización de niños y adolescentes que permite que Nuestra voz se escuche, que permite llevar el mensaje de todos los niños a las autoridades para que nuestros derechos se cumplan.

Hace cuánto tiempo tu conociste sobre el Consejo Consultivo?

Esto ya se ha propuesto hace algunos años y recién se da el año anterior que se hizo la primera elección, ellos han sido los encargados de llevar nuestra voz para las otras organizaciones que están encargadas de los niños y adolescentes, para que cada decisión que ellos tomen tengan presente lo que nosotros como niños y adolescentes pensamos.

Estuviste presente en la primera elección, a qué organización representabas?

Si, representaba al Liceo de Líderes.

Quiénes fueron elegidos en esa ocasión?

Fue Jesabel Calero como organizaciones de niños y de las Ligas estudiantiles César Ríos.

Cuáles han sido las principales actividades que ha realizado Consejo Consultivo a favor de la infancia?

Dejar bien en claro lo que nosotros niños y adolescentes pensamos y queremos que la gente entienda y sepa de eso.

Habido algún proceso en el cual les informe que hace el Consejo Consultivo?

Sacaron una revista informando y dando a conocer parte del Código donde están nuestros derechos y obligaciones.

Habido reuniones o talleres para planificar las actividades?

Claro porque ellos simplemente son los encargados de llevar nuestra voz. Ellos son los representantes de los niños y adolescentes.

Qué problemas les han comentado que han tenido ellos como Consejo Consultivo?

Nosotros Liceo de Líderes y Consejo consultivo estuvo reclamando en la DINAPEN, que es un departamento de la Policía que se encarga de los niños, niñas y adolescentes. Entonces hubo un decreto en donde decían que a las personas, alumnos que estaban con el uniforme serían apresados si estaban en horas de clase, ya daban a entender como que eran fugados. Entonces no estuvimos de acuerdo con eso, fuimos a reclamar; obtuvimos como respuesta la suspensión temporal hasta una segunda orden de que ese

operativo se suspenda, hasta ahora no hay esa segunda orden, nos llamaron a otra reunión, en fin no quedamos en resolución y estamos en eso.

Que apoyo habido de las autoridades como Alcalde y concejales para el trabajo que hacen los niños, niñas y adolescentes?

Podemos recalcar que hay muchos concejales en sí, doña Juanita y el Alcalde nos han estado apoyando mucho.

Cuál ha sido el apoyo que se les ha dado?

Fue el ayudarnos a que nosotros podamos llevar nuestra voz y escucharnos, darnos atención lo que no ha sucedido muchas veces con otros alcaldes.

Cómo organización infantil han hecho alguna propuesta y presentado al Consejo de Protección de la Infancia?

No hemos trabajado en eso todavía.

Conocen que es el Consejo de Protección de la Infancia?

Ellos son los encargados de llevar lo que nosotros pensamos. Ellos por ejemplo hay algún decreto, alguna ley, algún documento para que sea aprobado, nos informan a nosotros, nos preguntan si estamos o no de acuerdo, si necesitamos alguna modificación o estamos completamente de acuerdo para que todo se apruebe primero tiene que ir al Consejo Consultivo.

Cuántas veces les han consultado sobre cambios o decisiones?

Siempre.

Cada cuanto se reúne su organización. Liceo de Líderes?

Eso no es tan formal, en reuniones formales, muchas veces nos reunimos y nos conversan, entonces ahí vamos viendo lo que pensamos y lo que deberíamos hacer o dejarse de hacer.

Cómo ha sido la participación que ustedes han tenido? Se han sentido utilizados?

No, para nada porque en el Consejo Consultivo los directorios son jóvenes y niños, y que prácticamente están vinculados a esto. Aquí en Riobamba no estamos acostumbrados a ser manipulados por nadie porque nosotros como niños sabemos lo que queremos y sabemos lo que pensamos.

Conocen a los miembros que están formando el Consejo de Protección Integral?

No, mucho. Las reuniones se dan más con el Consejo Consultivo.

Entrevista No. 07

Qué consideras que es participar?

Para mí participar es algo que realmente nos ayuda a decir lo que sentimos, algo que nos ayuda a expresarnos para quizás perder el miedo que tenemos.

A qué organización representas?

Yo, represento a los gobiernos estudiantiles del Cantón Riobamba. Vengo de la Escuela 11 de Noviembre

Cómo es el proceso de elección de los representantes gobiernos estudiantiles?

Mi escuela ya tiene gobiernos estudiantiles hace varios años. Es una forma democrática no política como ofrecer y no cumplir, cosas que se pueden hacer. Se dicen cosas que realmente una persona va a cumplir sin comprar a los niños con un caramelo o un chupete sino dando su plan de acción.

El Plan de acción que ha sido diseñado por ustedes es respetado por sus maestros?

Si, es respetado por todos los maestros.

Existe algún tipo de maltrato o incumplimiento de derechos en la escuela?

No, todos los derechos se cumplen no somos maltratados, nos respetan bastante.

Crees que se cumplen los derechos aquí en el Cantón Riobamba?.

No, prácticamente todos. Algunos derechos si como el derechos de protección esta avanzando hay más instituciones como el ORI, el INNFA; y, el de participación como la elección de los gobiernos estudiantiles que se esta dando.

Cuáles derechos son los que más se cumplen?

Los derechos de participación y protección.

Los derechos de participación porque hay apoyo para la elección de los gobiernos estudiantiles de las escuelas y del Cantón; y los de protección porque las organizaciones se están abriendo un poco más a los niños.

Cuáles los que menos se cumplen?

El derecho a la vida porque hay madres que estando embarazadas arrojan a sus hijos, los abandonan.

Qué es el Consejo Consultivo de la niñez?

Es un grupo de líderes los cuales van a poder apoyar y colaborar con los derechos del niño y adolescentes. No solo derechos sino funciones que están un poco fallando en nuestro Cantón.

Cómo te enteraste de la existencia de este Consejo Consultivo?

Primeramente entere hace un tiempo a tras porque mis maestras me decían que va a ver esto, me conversaban, dialogaban conmigo para ir mejorando las cosas que están sucediendo en nuestro Cantón.

Que es lo que ellas te decían?

Me decían que es un grupo de líderes un grupo de niños o adolescentes los cuales nos van ayudar para que nuestros derechos y funciones sigan cumpliéndose.

Sabías de la existencia de este Consejo hace un año?

Si sabía que están haciendo. Yo asistí un foro de la niñez ahí invitaron al Municipio, ahí eligieron el gobierno estudiantil del Cantón Riobamba, era un lugar donde los niños se expresaban libremente sin que los adultos les estén manipulando o estén interrumpiendo las acciones.

Hace cuánto tiempo fue la elección?

Hace un año estuve presente en la elección.

Quienes salieron elegidos en esa ocasión?

Yo no se el nombre, ni la institución a la que pertenecían

Después de esa elección habido reuniones con ustedes para informarles acerca de las actividades que ha estado haciendo el Consejo Consultivo?

No, no habido más reuniones.

Cuál crees que son las funciones del Consejo Consultivo?

Primeramente, yo creo que debe difundir cada derecho pero a la vez que difundan vayan exigiendo las obligaciones que tenemos que cumplir para que nuestros derechos se cumplan.

Tienen que velar por el bienestar de los niños.

Conoces algo acerca del Nuevo Código de la Niñez y Adolescencia?

Si conozco algo, más o menos se como ya dijo otra compañera que está dividido en cuatro grupos, de la mínima parte que yo se, son 54 artículos sobre la niñez, ahí se dividen 3 áreas y de aquí salen los demás derechos del niño y de los adolescentes.

Cómo sabes esto acerca del Código?

Como ya dije, estaba asistiendo a un Foro de la Niñez ahí nos dieron los derechos, los artículos y todo lo que existe.

Conoces que existe un Consejo de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia aquí en el Cantón Riobamba?

No, no estoy informada, ni conozco.

Qué les dirías a las autoridades y los adultos para que se puedan cumplir los derechos de la niñez y adolescencia?

Yo les diría que principalmente empiecen respetando porque hay varios adultos que cometen varias injusticias con nosotros, que también nos apoyen, que se abran al diálogo con nosotros.

Entrevista No. 08

Que es para ti participar?

Participación es como dice el Código de la Niñez y Adolescencia: los niños, niñas y adolescentes tenemos derechos a participar, a opinar. Por eso el Código nos apoya para participar en eventos como el gobierno estudiantil, eventos deportivos y otros.

A qué escuela representabas cuando se eligió los gobiernos estudiantiles a nivel cantonal?

Bueno, a nosotros lastimosamente no nos ha llegado un oficio para poder participar en la elección del gobierno estudiantil cantonal, sólo he participado en la elección del gobierno provincial que se hizo el 5 de marzo.

A qué escuela perteneces?

Yo, pertenezco a la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Corazón de la Patria que esta ubicada a un 1Km. más arriba de la Politécnica.

Crees que se están cumpliendo los derechos de niños y niñas en el Cantón Riobamba?

Algunos derechos no se están cumpliendo, por ejemplo la migración de los padres – protección especial- porque todos los padres tienen que darnos una protección especial para nosotros poder tener el calor, el sustento de los padres. A las comunidades no se les han donado maquinarias y queremos que el Presidente done para que puedan trabajar en el mismo lugar donde están ellos para que no emigren, para que haya más fuentes de trabajo en las comunidades.

Qué es el Consejo Consultivo?

Es la organización de niños y niñas para poder pensar nuestras ideas y sentimientos que tenemos.

Cómo te enteraste de la existencia de estos Consejos Consultivos?

A través de oficios que nos han mandado las autoridades para poder participar en este evento, por eso nosotros tuvimos que prepararnos. Como a mí no me preparan maestras sino desde que se hizo el gobierno estudiantil he recogido muchas experiencias.

Quiénes han sido las personas que te han guiado, te han ayudado para conocer tus derechos, el Código y el Consejo Consultivo?

Las personas que más me ha ayudado son mis padres y mis profesores en primer lugar la señorita Carmen Andino que ella me asesora para que yo pueda participar en los eventos.

Cómo es el asesoramiento que te da ella?

El asesoramiento que ella hace es que da charlas de los gobiernos estudiantiles y en base a ello yo voy recogiendo las experiencias, las palabras nuevas para yo poder expresar en cualquier lado espontáneamente.

Alguien te dice lo que tienes que decir o te escriben papeles con algunas ideas?

Yo nunca he tenido papeles. A los niños cuando les dan papeles se graban de memoria y cuando una palabra se olvidan ya se olvidan todo y por eso no es necesario los papeles sino nuestra cabecita es lo más que piensa.

Conoce algo sobre el Código de la Niñez y Adolescencia?

Los derechos en el Código de la Niñez y Adolescencia son algunos. Yo he leído poco, poco son 414 derechos que hay en el Código y algunos derechos son: a la protección especial, el derecho a la lactancia materna, el derecho a opinar, el derecho a participar y algunos otros derechos.

Cuáles crees que son los derechos que más se han cumplido en el Cantón Riobamba?

Los derechos que más se han cumplido son los derechos a una buena educación pero eso tampoco del todo, en algunas escuelas hay una educación de calidad pero en las otras no. El gobierno tiene que darnos el 30% para que sea una educación de calidad, ahorita nos está dando el 9% y nosotros no podemos trabajar con eso. A nosotros nos falta mobiliario, infraestructura para tener una educación de calidad.

Cómo te enteraste que el Gobierno debe entregar el 30% y que actualmente sólo entrega el 9%?

Es un dato que me comento mis maestras para que yo pudiera reclamar al presidente de la República que nos de el 30 y no el 9%.

Cuáles crees que son los derechos que más se están violando en el Cantón o que no se cumplen?

Los derechos a la salud y educación.

Conoces que existe en el Cantón un Concejo de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Todavía yo no me he enterado que hay un Concejo.

Qué les dirías a las autoridades locales y a los adultos?

Yo les diría que hagan cumplir los derechos. Las personas adultas y las autoridades son las que más atropellan los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Sientes que el derecho a la participación que habla el Código se ha cumplido en su totalidad?

No se ha cumplido, como ahora les dije nosotros no tuvimos la oportunidad de participar en la elección de los gobiernos estudiantiles de la zona y del Cantón, sólo hemos participado en la elección a nivel provincial.

Cuéntanos como fue la experiencia de participar en la elección de los gobiernos estudiantiles a nivel Nacional. Cómo fue, cómo te sentiste?

La experiencia más bonita fue que sólo trabajamos nosotros porque no había ningún adolescente, adulto que se meta en nuestra organización. Nosotros trabajamos en grupo una jornada larga hasta las 10 de la noche.

Cuál es el cargo que tienes ahora a nivel Nacional?

Mi cargo es de representante de la niñez indígena a nivel Nacional

Cuál consideras que es tu labor como representante de la niñez indígena, qué quisieras hacer?

Yo voy a convocar a todos los niños de las 22 provincias para reunirnos en el Cantón Colta para conversar y conocer más sobre los derechos de la niñez y adolescencia.

Los derechos en la vida diaria: en tu casa, en tu escuela se están cumpliendo?

Los derechos en mí casa si se cumplen y también en mi escuela.

Entrevista No. 09

Qué es para ti participar?

Participar es una forma de decir lo que pensamos y sentimos a los demás, y esto puede hacerlo cualquiera incluso nosotros ya que ahora somos la prioridad del país. Nosotros podemos expresar lo que pensamos y sentimos de una manera más natural que antes porque antes se nos prohibía hablar y decir que lo que pensábamos. Participar es decir, opinar lo que pensamos.

Cómo se inicia el proceso del Consejo Consultivo aquí en Riobamba?

Se inicia mediante la conformación de una directiva de organizaciones infantiles, antes ya se formó una directiva de los consejos estudiantiles de cada una de las escuelas. Entonces se unieron esas dos directivas y se conformó un Consejo Consultivo y de cada una de las directivas eran 7 personas: un presidente, los demás eran vicepresidentes. Nosotros para hacerlo de una forma más democrática y también para dar ejemplo a los adultos hicimos que haya un titular durante medio año y suplentes durante los 6 meses que restan entonces de esa manera quedamos todos fusionados los Consejos Estudiantiles y las Organizaciones Infantiles.

A qué organización representabas?

A una organización infantil que era el Liceo de Líderes. Nosotros somos los grandes organizadores de todo esto porque hablamos de liderazgo; entonces como en el Consejo Consultivo se encuentran cerca del liderazgo, nosotros fuimos los encabezadores de todo esto como Liceo de Líderes.

El Liceo de Líderes hace cuánto tiempo viene funcionando, qué hacía?

Ya viene funcionando cerca de 4 años, está conformado por niveles. Un nivel de semillitas que son los niños menores de 6 años aprenden sus habilidades, destrezas; primer nivel que les dan liderazgo, identidad, equidad de género; el segundo nivel los mismos temas pero ya más avanzados; el tercer módulo y el cuarto que es como más práctico como en el colegio tesis, se hace labor social o algo así, se sale hacer cursos capacitaciones porque nosotros ya salimos sabiendo lo que vamos a seguir capacitando a los demás; sabiendo que es liderazgo, democracia nosotros vamos a practicar lo que vimos en teoría.

Cómo te vinculas al Liceo de Líderes.

Cuando estaba más o menos en un cuarto grado mi mami me llevo a allá porque ella está inmersa en esos asuntos. Entonces seguí, seguí yendo a los talleres. Al final como a más de ser una niña tenía el particular de que era indígena, entonces como que más llame la atención, de esa manera puede sobresalir porque ahí aprendí muchísimas cosas porque no puede estar solo callada escuchando lo que los demás me decían. Aprendía a decir lo que yo pensaba, de esa manera forme parte del Consejo Consultivo.

Qué institución organizó el Liceo de Líderes?

Era casi con el gobierno de Fernando Guerrero creo en ese momento crearon el Patronato Municipal. Nosotros fuimos a formar parte del Patronato Municipal. En el Patronato se crearon proyectos, pero nosotros ya no somos proyecto somos como algo más concreto, somos ya una organización fija como que valemos más, ya no nos puede quitar ningún gobierno.

Cuáles han sido las principales actividades que han realizado durante este tiempo el Consejo Consultivo?

Primeramente hemos realizado capacitaciones con eso del polvorín que hubo, nosotros apoyamos a la rehabilitación física y psicológica de los niños; también realizamos una revista en la que estuvieron las actividades que realizamos en esos meses, los tres meses en que el titular estaba al frente de todos nosotros; hubieron otras capacitaciones, queríamos formar una red de comunicación por lo que hubo capacitación acerca de comunicación con varias radios para que nos capaciten como realizar programas radiales.

Por qué no se formo esta red de comunicación?

No hubo un seguimiento de parte de nosotros y también no teníamos el dinero suficiente. Nosotros teníamos un presupuesto pero éste no se nos dio al debido tiempo y no se dio completo de esa manera se perdió el trabajo que nosotros queríamos realizar.

De cuánto era el presupuesto que les asignaron?

Era aproximadamente de 12 millones de dólares o algo así pero de los cuales no nos dieron todo y nosotros tampoco no gastamos mucho.

Cuáles fueron las razones por las cuales no les asignaron todo este presupuesto?

Lo que pasa es que en el Municipio no todas las personas que están ahí trabajando especialmente los Concejales, ellos no confían en nosotros porque piensan que nosotros no vamos a poder realizar esas cosas y como los concejales son los que aprueban el presupuesto, en las reuniones que hubieron los concejales iban disminuyendo nuestro presupuesto y poniendo como prioridad a otras cosas, entonces de esa manera se iba disminuyendo nuestro presupuesto porque los concejales no confiaban en nuestra labor, entonces no hubo la debida confianza.

No, no creían en nosotros y porque pensaban que si nos daban todo ese montón de dinero, nosotros no vamos a poder manejar; decían mejor damos a esto, que al Consejo Consultivo. Yo creo que eso fue lo primordial por lo que no nos quisieron dar.

Cuál es la ayuda que ustedes como Consejo Consultivo han recibido del Alcalde y de los Concejales?

No vamos a decir que el presupuesto no es una ayuda de parte del Municipio en general, pero el Alcalde como es una persona más sensata nos ha apoyado moralmente, es que lo que más a nosotros nos a ayudado porque el Alcalde siempre ha dicho que nosotros podemos, él confía en nosotros, los concejales no hacían lo mismo, pero ellos nos

ayudaron con el presupuesto que nos dieron. Nosotros les agradecemos mucho porque mediante eso pudimos hacer muchas cosas.

El Alcalde siempre nos ayudado, él confía en nosotros, él asiste al Liceo de Líderes a hablar con nosotros porque él sabe que nosotros podemos.

Cuántas veces se reunía el Concejo Consultivo?

Nos reuníamos mediante oficios y a veces mediante nuestro compromiso. Al principio había el compromiso de que cada 15 días nos reunamos, cada martes nos íbamos a reunir pero no paso esto porque como hubo desorganización en el mismo consejo consultivo y como que nos organizaba el CPINA-R, nos hacía falta y nos desunimos por unos meses y luego volvimos a reunirnos y las primeras reuniones luego de eso fueron mediante oficio, luego empezamos a reunirnos y como también no fue tan consolidado el Consejo Consultivo porque hubieron niños que venían, otros que no venían entonces no era tan concreto.

En este último tiempo se ha regularizado las reuniones?

Sigue irregular porque cada quien coge su camino, nos separamos bastantísimo.

Cuándo realizaban las reuniones lo hacían solos o había un adulto. Qué rol desempeñaba el adulto?

Asistía Carmita Trujillo que es la secretaria del CPINA-R, -me parece-, ella estaba siempre en nuestras reuniones nos ayudaba, nos daba los consejos para que podamos seguir; por ejemplo para la revista nos daba sus ideas y nosotros también lo hacíamos, nos ayudaba a concordar las cosas, ese era el papel fundamental de Carmita en este caso.

Las actividades y decisiones que el Consejo Consultivo llevo a tomar fueron respetadas por los adultos y en este caso por el CPINA-R?

Si fueron algunas respetadas, pero también hubieron reformas como se diría, había cosas que nosotros decíamos pero nos decía mejor sería esto o no debería esto estar. Si hubo un poco de respeto pero también un poco como que nos hacían caso pero la mayoría de cosas que hemos dicho que se haga si se ha hecho.

El Código de la Niñez dice que el Concejo Consultivo es un órgano de consulta, esto se ha cumplido?

Si se ha cumplido porque ellos están inmersos nos están alentando para que se conforme el Consejo Consultivo entonces de esa manera ellos están cumpliendo, pero también a veces por desorganización de nosotros mismos no se ha dado las respectivas reuniones.

Conoces las acciones o funciones que desempeña el CPINA-R?

No, no sé las funciones que ellos cumplen porque en estos meses ya no he estado asistiendo porque ya tengo también otras responsabilidades. Yo se que es una

responsabilidad ser parte del Consejo Consultivo pero como que yo me he dedicado más al estudio.

Es difícil combinar el estudio con el Consejo Consultivo, hay apoyo de parte de las autoridades de tu colegio para seguir en este proceso?

Es bastante difícil porque en este año tengo profesores mucho más exigentes una falta bajan dos puntos, tres puntos; entonces como que de esa manera como que nos obstruye el paso para no poder. Antes cuando estaba en tercer curso yo salía todos los días tenía que ir a Quito y varios lugares para capacitarme, tenía que faltar mucho pero ahora tengo profesores más exigentes y ya no puedo; igual las autoridades de mi colegio no comprenden esto porque hubo una ocasión en que falte en horas de examen y luego no me quisieron tomar, es por eso que yo un poco me he alejado porque también es importante el colegio. Es bastante difícil.

¿Cuál ha sido la relación que ha existido entre el Consejo Consultivo y el CPINA-R?

Yo, pienso que si ha faltado bastante comunicación, a veces como que el mismo CPINA-R tomaba en cuenta a cierta persona y a los demás les aislaba, una parte también que debería ser equitativo en el Consejo Consultivo mismo y también más comunicación entre el CPINA-R y el Consejo Consultivo.

¿Cómo ha sido el trabajo del CPINA-R en este tiempo?

Es duro porque ellos fueron los primeros de la red de descentralización y lo de los Consejos Consultivos. Riobamba es la primera ciudad que formo el Consejo Consultivo, también fue la primera en formar el CPINA-R, pienso que es un trabajo bien duro lo que ellos están realizando porque si no da una ciudad ejemplo los demás no siguen, es como que el CPINA-R está dando ejemplo está impulsado a las demás ciudades a que formen y creen más Consejos Consultivos y más Concejos de Protección. Es bastante arduo el trabajo.

¿Conoces cómo son las relaciones entre las instituciones del CPINA-R, habido algún conflicto?

Siempre habido respeto, siempre han estado de acuerdo en todas las cosas que ellos deciden. Nunca habido conflictos entre ellos.

¿Habido suficiente apoyo del CPINA-R al Consejo Consultivo para que realicen sus actividades y funciones?

Si no fuera por ellos y con su apoyo no podemos hacer. Yo se que nosotros como niños podemos hacer, pero también necesitamos el apoyo de algún adulto. Ellos nos han ayudado bastante.

¿Habido apertura para que ustedes puedan tomar sus propias decisiones en el Consejo Consultivo?

Nosotros mismos realizamos nuestro cronograma de trabajo y fue respetado por el CPINA-R porque si no hubiera sido así, hubieran anulado nuestro cronograma pero hubo bastante respeto en eso.

¿El cronograma presentado por ustedes se cumplió en su totalidad o faltaron actividades por realizar?

Faltaron actividades, la mayoría de ellos que no cumplimos fueron por culpa del tiempo y del dinero y también porque no hubo organización.

¿Conoces como está estructurado el CPINA-R?

Pienso que están formando parte varias instituciones como el INNFA, UNICEF, el Foro, son instituciones que están en contacto con niñez y adolescencia.

¿Conoces las actividades que están realizando en este momento?

No, en este momento estoy alejada.

¿Habido alguna reunión , taller en las que se puedan conocer el CPINA-R y el Consejo Consultivo y hablar sobre las actividades y funciones que realizan?

Si ha existido pero no hemos asistido todos, como que se da más prioridad al presidente por ser el presidente. El sabe más de eso que los vicepresidentes y como no habido reuniones entre nosotros no se ha podido comunicar, por ejemplo Jesabel que es la Presidenta sabe más que nosotros como Vicepresidentes.

¿En el Consejo Consultivo que ya se termina, consideras que hubo suficiente representación de niños, niñas y adolescentes de todo el Cantón, especialmente del sector rural e indígena?

Si hubo bastante prioridad a esos sectores rurales, pero también pienso que a veces hubo un poco de discriminación porque se tomo en cuenta a los niños de la ciudad y como los niños que están afuera no se lo toma un poco en cuenta, pero en su mayor parte se respeto bastante eso.

¿Por qué consideras que no se les tomo muy en cuenta a los niños de las áreas rurales?

Porque como ya estaba el Consejo Consultivo ahí, la mayoría de personas eran mestizas y yo era la única indígena; como yo era indígena tenía que decir que nos tomen en cuenta porque también somos niños y tenemos los mismos derechos, entonces de esa manera si nos tomaron en cuenta pero no en su totalidad como debería haber sido.

¿Conoces cuáles fueron las causas por las cuales no se tomaron en cuenta en su totalidad?

No, no sé

¿Qué consideras que ahora se debería hacer para integrar a estos grupos que no estuvieron presentes en el primer Consejo Consultivo?

Pienso que mayor organización entre nosotros mismos para que sigamos adelante, porque si no hay organización no hay nada. Si es que nosotros mismos no nos planteamos ejes, objetivos, no vamos a llegar a nada, si nosotros ponemos más empeño, si queremos que todos los niños se reúnan, ese es otro objetivo del Consejo Consultivo; pero si no existe eso, pienso que no hay nada.

¿El CPINA-R, les ha consultado ha ustedes sobre las dificultades que han tenido para participar, reunirse, organizarse?

Hubo de parte de ellos un poco de insistencia hacia nosotros por medio de oficios porque nosotros mismos no queríamos a veces reunirnos. Ellos nos han impulsado bastante para que existan las reuniones.

¿Con qué organización del CPINA-R han tenido más contacto?

Más con el Patronato, también como está formando parte del CPINA-R, más hemos estado en contacto con ellos que con los demás.

¿Conoce a todo los miembros del CPINA-R, Qué es lo que hacen?

Conozco a algunos. Conozco a Carmita, Luis que están formando parte de esto. A ellos son los que más conozco.

¿Consideras que la situación de la infancia en Riobamba ha mejorado?

Un poco porque hay libre expresión y como que ya se está escuchando las voces de los niños, un poco ha mejorado en ese sentido; también ha apoyado el Liceo de Líderes, bastantes radios como Radiofónicas con sus cuñas, como que impulsa a los niños, incentiva a que hagan escuchar su voz y digan lo que piensan y sienten, porque hay algunas niñas en Radiofónicas que dicen que nosotros tenemos libertad de expresión, derecho a la participación, entonces de esa manera los niños se van incentivando y van diciendo lo que piensan.

¿Cuáles son los derechos que más se han cumplido en el Cantón Riobamba?

Más en participación porque los niños ya hablan más, dicen lo que piensan y sienten. Creo que es el derecho que más se ha cumplido.

¿Cuál es el derecho que menos se ha cumplido?

El que dice que a nosotros nos aparten de todo problema, no nos dejan todavía decir lo que tal vez queramos decir de parte de las autoridades.

¿Desde tu experiencia, cuáles crees que han sido las fortalezas que ha tenido este Consejo?

Hubo más compañerismo, compartir experiencias entre nosotros mismos y de esa experiencias fundamentarlas para seguir mejorando; hubo más amistad entre nosotros mismos, más ganas para seguir combatiendo con los antivalores que existen.

¿Cuáles han sido las debilidades o las cosas que se podría mejorar?

Mejorar la organización porque es primordial para cualquier cosa y la responsabilidad. Pienso que esas han sido las debilidades que han existido en el Consejo Consultivo en este año.

¿Cómo adolescente, crees que los adolescentes tienen un conocimiento sobre el nuevo Código?

No existe nada de conocimientos, hay chicos que sabemos, los que más sabemos somos los que hemos estado en este proceso como el Liceo de Líderes, la Banda Bandida, conocen del Nuevo Código pero sin embargo no lo difundimos. Si nosotros mismos no lo difundimos y si nosotros mismos no lo practicamos, pienso que los demás niños no van a saber donde están, no se van a poder defender de las muchas cosas que hacen los adultos para perjudicarnos a nosotros.

¿Crees que ahora los niños ya son visualizados como sujetos de derechos o siguen siendo vistos como objetos?

A los niños ya se les respeta más que antes por ejemplo con escuchar un derecho que tiene el niño ya por lo menos hace el intento de respetar al niño, hacer que ese derecho se respete, por lo menos ya hay el intento que ese derecho se respete por lo menos ya hay el intento de la persona adulta de respetar a los niños porque los niños a veces como ya aprenden en la escuela, ellos ya se defienden, dicen: nosotros tenemos derechos. De parte de los mismos niños ya hay esa valentía de decir lo que ellos aprenden.

¿Qué hay de las responsabilidades?

Pienso que los niños cumplen con sus responsabilidades, pero cuando los mismos adultos cumplen o respetan los derechos de los niños.

¿Cómo has sentido tu participación en el Consejo Consultivo, en algunos momentos te has sentido manipulada?

Bueno, yo si me he sentido un poco manipulada porque había ocasiones que más se le tomaba en cuenta a la presidenta, otras veces se le toma más en cuenta a los vicepresidentes; como quien dice cuando les convenía que venga la presidenta, iba la presidenta; cuando no, iba la vicepresidenta. Yo si he sentido eso de manipulación de parte de los adultos.

¿Tú representabas a liceo de líderes, luego de las acciones que ustedes planificaban en el consejo consultivo, conversaban con el liceo de líderes para informarles y ellos también les retro alimentaban o no existía nada de esto?

Más hubo confianza entre el liceo de líderes porque mas hubo ideas de parte de ellos nosotros también lo respetamos. También formamos parte del liceo nos reuníamos casi todos los sábados entonces veníamos y decíamos que podemos hacer ahora, qué podemos hacer mañana. Creo que hubo más comunicación con el liceo que con las otras organizaciones.

¿Dentro del consejo consultivo hubo comunicación entre las organizaciones que formaban parte?

Con el liceo hubo mas contacto, también hubo contacto y casi directo con la banda bandida, ellos también nos ayudaron mediante la música. Hubo más confianza con ellos que con las demás organizaciones.

¿Ahora con toda tu experiencia que recomendarías para fortalecer el nuevo consejo consultivo?

Bueno, yo pienso que si nosotros nos trazamos una meta o nos responsabilizamos en alguna función lo más correcto sería ser fiel a eso, ser fiel a la causa respetar a lo que nosotros mismos nos comprometimos, ser responsables, cumplir. Juramos ante cualquier persona pero a más de jurar o cualquier cosa esta en juego nuestra propia dignidad, entonces pienso que si no respetamos eso, nosotros mismos no nos estamos respetando.

¿En el código en su libro tercero habla sobre el sistema de protección integral de la infancia tú has escuchado algo sobre esto, sabes como está conformando de que trata?

Claro, se trata de este sistema descentralizando. Nosotros estamos formando parte de ese sistema porque somos el consejo consultivo y en el sistema descentralizado está que nosotros debemos ser consultados y también que debe haber una entidad que nos apoye como es el CPINA-R, entonces nosotros formamos parte de ese sistema y nosotros somos el fruto de ello.

¿Cuales crees tu que serían las fortalezas para ya establecer en el cantón un sistema de protección?

Yo pienso que si es que existen personas un poco más enteradas de esto del concejo, del sistema, entonces pienso que si existe esa clase de personas el cantón al menos sobresaldría porque si es que hay gente especializada en eso nos podría ayudar de muchas maneras y podríamos resaltar mas.

¿Y unas debilidades que tu verías para la construcción de este sistema?

Personas no comprometidas, personas que solamente tal vez por ganar su mensual como todos. Pienso que si no existen personas responsables y comprometidas que quieran trabajar en esto, irían de mas en este proceso.

Ya para terminar ¿qué recomendarías tú, a los niños niñas y adolescentes del cantón?.

Bueno, si es que existen niños que están maltratados, abusados vengan y ayuden para que el concejo consultivo actúe. Para que el concejo consultivo se haga notar más en este año, nosotros hemos visto que las autoridades nos toman un poco más en cuenta ya que somos un consejo, como que dicen los niños ya están más organizados como tenerles un poco más de miedo; si es que los niños ya tienen alguna clase de necesidad nos diga lo que les pasa, les sucede; entonces nosotros de esta manera actuar.

Entrevista No. 10

Qué es participar?

Dar oportunidad a las personas, escoger.

Cuál es el proceso de formación del Consejo Consultivo?

Primero se realiza la reunión de 42 gobiernos estudiantiles, se designa un gobierno estudiantil central y por invitación del Patronato se elige por votación entre las organizaciones infantiles y gobiernos estudiantiles. Decidimos hacer una presidencia alterna, con mucho esfuerzo nos reuníamos en horas de clase. Difundíamos en las escuelas el Código.

A qué organizaciones infantiles conoces?

Liceo de Líderes, Banda Bandida y Panitas del arte.

Cuáles han sido las principales actividades que realizaban?

Realizamos un plan de trabajo para lo cual decíamos y recibíamos ideas y sacamos las más importantes; y pedimos un presupuesto.

Cuáles han sido las dificultades que han tenido?

No habido mucho apoyo de los gobiernos estudiantiles.

De cuánto fue la asignación presupuestaria que les dio el Municipio?

Fue de 6000 dólares, con ese dinero se hizo: la campaña de basura, campaña bus amigo; difundimos el código y otras personas participaron en los gobiernos estudiantiles.

Cuál ha sido el apoyo que ha dado el Alcalde?

Pudimos contar con él para cualquier trabajo; con su ayuda y la del señor Tello pudimos conseguir el presupuesto.

El Municipio prestaba el carro, daba para el refrigerio y personal.

Cada cuánto se reunía el Consejo Consultivo?

Una vez a la semana, cada miércoles.

Se reunían con regularidad?

Conforme pasaba el tiempo los chicos se iban decepcionando porque no conseguimos el presupuesto. Más seguíamos los principales.

Cuándo se realizaban las reuniones del Consejo lo hacían solos o había un adulto que coordinaba. Cuál era su rol?

Nos reuníamos niños, niñas y adolescentes; los trabajadores del Patronato nos ayudaban si esta idea estaba bien.

Las actividades y decisiones que realizaba el Consejo Consultivo eran comunicadas a la organización que representabas?

Si informe al gobierno estudiantil, en las reuniones, ellos me preguntaban como me había ido. Los día viernes nos reuníamos y los profesores no intervenían.

Qué es el Consejo Consultivo?

Defiende el derecho de los niños, difunde el Código.

Cuál ha sido la relación Consejo Consultivo con el CPINA-R

Se suponía que nosotros nos reuníamos una vez al mes con el CPINA-R. Nosotros teníamos que visitar a las instituciones, les mandamos oficios pero no teníamos respuesta.

En el Consejo Consultivo que termina había suficiente representación de niños del área rural e indígena?

A los niños indígenas la distancia no les permitía estar en todas las reuniones. Los niños del sector rural a veces no tenían para el colectivo.

Cuáles han sido las principales dificultades que han tenido?

A veces no teníamos presupuesto, no contábamos con papeles, documentos, no se informaba sobre nuestra participación. El Patronato informa a las radios, se entregaba los oficios y no recibían.

Quién debería difundir el Código?

Tendríamos que hacerlo todos.

Te has sentido manipulado?

Sí, una vez que nos invitaron a Quito a un taller y ellos no estaban.

Se ha cumplido lo que dice el Código que el Consejo es un órgano de consulta, les han consultado a ustedes las acciones que hacen?

No hubo tanto que nos consulten a nosotros. Nosotros les consultábamos a ellos.

Cómo ha sido el trabajo y funciones del CPINAR?

Es gente capaz y trabaja organizada. La funciones son difundir el Código, el CPINA-R ayuda con orientación como se maneja la política.

Cómo está estructurado el CPINA-R?

Presidente: Fernando Guerrero, Secretario: Luis Terán y todo el Patronato Municipal.

Conoces a los miembros del CPINA-R?

Conocí a varios.

Habido algún conflicto entre las organizaciones del CPINA-R?

No habido ningún conflicto.

Consideras que la situación de la niñez ha mejorado actualmente en el cantón?

En el cantón ha ido mejorando, los niños podemos opinar.

Entrevista No. 011

¿Conoce cual es el estado de el cumplimiento de los derechos de la niñez y al adolescencia?

Podemos indicar que, somos de los municipios, pocos en el país, que nos hemos convertido en pioneros de lo que significa la aplicación de la constitución del Código de la niñez y la familia y de las ordenanzas que este municipio en forma anticipada elaboró, para que se hagan realidades todos los contenidos y declaraciones que como ustedes saben están consagrados fundamentalmente en la Constitución. El CPINAR esta marchando hace un par de años vamos al tercero, mejoramos con la legislación dictada recientemente y como proceso que es un proceso largo no faltara la voluntad como se suele llamar la voluntad política en firme de impulsar hasta que esto se ha algo realmente tangible mas allá de las simples declaraciones.

¿Cuales son los derechos de los niños y niñas y adolescentes que más se han violentado en el Cantón Riobamba?

Yo no tengo una estadística al respecto no manejo las estadísticas en la alcaldía esas posiblemente las maneja a través del patronato municipal con su funcionario correspondiente.

Mas o menos de las vivencias?.

De las vivencias el maltrato, fundamentalmente el maltrato sobre todo intrafamiliar, yo diría que en menor escala los abusos sexuales o hacen relación con aquello.

¿y cuáles cree usted que son los que mas se han cumplido?

Se han cumplido fundamentalmente la toma de conciencia de los niños y adolescentes sobre sus derechos a través de: organizaciones de todo nivel, el consejo cantonal de la niñez y adolescencia, el liceo de lideres por ejemplo que tiene el patronato, la asistencia a los discapacitados que tienen un desarrollo mental a veces limitado pero que han tomado conciencia de cuales son sus derechos, o sea que nosotros hemos estado en todo lo que hace relación con los niños y adolescentes en todas las manifestaciones de todo orden.

Que acciones especificas ha hecho el municipio para garantizar que los derechos se cumplan?

Yo creo que lo mejor que hemos hecho es financiar, hacer una asignación especial en el presupuesto municipal, no solamente porque la ley nos manda nos obliga ahora, sino por voluntad de este municipio, el año pasado hicimos una asignación para el desarrollo de talleres, de seminarios, para desplazamientos de los niños y adolescentes al representar a la provincia a la ciudad de Riobamba e inclusive tengamos dos o tres lideres dictando charlas conferencias, o sea les hemos formado en todo sentido con auspicio municipales con recursos municipales a esos niños y a esos adolescentes.

Principalmente ¿Cuál ha sido la cantidad asignada para este tipo de actividades?.